

DUDAS SOBRE EL IDIOMA ESPAÑOL DESDE LA PERSPECTIVA TEXTUAL

La difusión y la implantación del uso de las nuevas tecnologías en diversos ámbitos sociales, ha hecho posible el surgimiento, cada vez más habitual, de servicios de consultas lingüísticas, donde los hablantes pueden enviar las dudas más frecuentes que les asaltan en su manejo cotidiano del idioma. Entre las más reconocidas del ámbito hispanico se encuentran la Fundación del Español Urgente —Fundéu BBVA—, El Departamento de «Español al día» de la Real Academia Española, el Español Inmediato (Espín) de la Academia Mexicana de la lengua, y el servicio de Consultas Lingüísticas de la Academia Cubana de la Lengua.

De reciente aparición en el panorama periodístico nacional se encuentra el servicio **Dudas sobre el idioma español** en la página digital del periódico *Juventud Rebelde*. En coordinación con el Instituto de Literatura y Lingüística «José Antonio Portuondo Valdor», el Órgano de prensa cubano *Juventud Rebelde* pone a disposición de los hablantes interesados por el uso de la lengua española un servicio de consulta lingüística desde el 29 de Abril del 2012. Este servicio, con carácter experimental, tiene el objetivo de aclarar dudas de carácter lingüístico (ortográficas, léxicas y gramaticales) y ofrecer información sobre la lengua española desde la perspectiva de la norma que regula hoy el uso del español.

I. Caracterización general del servicio de consulta lingüística.

El servicio **Dudas sobre el idioma español** en la página digital del periódico *Juventud Rebelde* comparte algunas de las características propias de la información digital como por ejemplo la *interacción* que permite la participación directa con los especialistas sobre temas lingüísticos, la *documentación* gracias a los enlaces con otros sitios de interés y la *actualización* no solo en el contenido de las dudas respondidas sino también en la prontitud con la que se publican en la web.

Posibilita además este servicio de consulta en línea sin limitaciones de acceso, es decir, desde cualquier espacio de la red mundial. Su principal objetivo es suministrar criterios de coherencia en el uso del español en Cuba para evitar su empobrecimiento y el indiscriminado empleo de extranjerismos o neologismos innecesarios, por lo que no persigue una función correctora cuyas recomendaciones lingüísticas deban ser seguidas como norma.

Esta sección dedicada a las consultas lingüísticas en el periódico *Juventud Rebelde* en su versión digital recomienda además a los usuarios bibliografía especializada donde los lectores pueden ampliar la información sobre el tema, así como enlaces de interés que posibilitan un acceso directo a sitios como el de la Real Academia Española y el de la Academia Cubana de la Lengua.

Las consultas pueden realizarse a través de dos procedimientos fundamentales: escribiendo directamente la duda al correo electrónico dudasdelidioma@juventudrebelde.cu; o por medio de un formulario que se encuentra ubicado en la página digital del periódico. Este formulario de consulta que presentamos a continuación pone a disposición del especialista que responde la duda información de índole sociolingüística que permite no solo una respuesta más precisa en cuanto a las características del usuario al cual va destinada, sino que brinda también elementos que podrían integrar investigaciones lingüísticas posteriores:

Indicar:	Nombre: Sexo: masculino femenino Rango de edad: 12-20 21-30 31-45
-----------------	---

	45-60 + de 60 Ocupación: Estudiante Obrero Profesional Cuentapropista Ama de casa Jubilado País:
Responder al correo electrónico:	
Duda:	

Tabla 1. Formulario de consulta en la página web de *Juventud Rebelde*.

Al ser respondidas las preguntas por especialistas del Instituto de Literatura y Lingüística dentro de un plazo de al menos 72 horas, las dudas y sus correspondientes respuestas se envían de vuelta al correo electrónico del usuario y además se publican en la sección correspondiente del diario en su versión digital para socializar la información resultante con otros interesados. Estas dudas se ubican no solo alfabéticamente, sino también por fecha de aparición, y presentan la siguiente estructura general:

Palabra(s) clave(s):

(Nombre del usuario) preguntó:

Duda del usuario tal cual fue enviada, respetando su ortografía y redacción.

Respuesta de los especialistas.

Especialistas que responden la duda.

Así, por ejemplo, una consulta típica que podemos encontrar en este periódico es:

Palabras claves: di

José S. González Torres preguntó:

¿Cuándo se acentúa el monosílabo di?

La forma **di**, ya sea la primera persona del singular del pretérito de indicativo del verbo dar, como el imperativo singular del verbo decir no lleva tilde por ser monosílabo y no existir ninguna palabra átona que se escriba igual y con la que pueda confundirse.

(Depto. de Lingüística, ILL).

II. El servicio de consulta lingüística como género textual.

La amplitud de recursos que ofrece Internet posibilita nuevas formas de comunicación y de relaciones de aprendizaje (Collins, 1998). Entre los variados productos educativos que las tecnologías de la información y la comunicación generan se encuentran las páginas web, las cuales introducen nuevas vías de interacción y de comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Según la teoría de sistemas de Luhmann, cada sistema necesita de su entorno y los límites con él para poder identificarse. De ahí que, el conjunto de información y de instrumentos tecnológicos que encontramos en la web requiere de un espacio social que lo sustenta y estimula a las personas a hacer uso del espacio digital, pues como señala (Cornella, 2001) sin espacio social no funciona el espacio digital.

Para el análisis de este servicio de consultas lingüísticas como género textual seguiremos los dos niveles de descripción en los modelos pluridimensionales dentro de la teoría de sistemas: **situacionalidad** y **funcionalidad**.

Desde el punto de vista de la **situacionalidad**, este servicio de consulta lingüística aparece en una publicación periódica digital como un género del entorno periodístico y del ámbito

comunicativo de la educación pues el objeto es la lengua, el análisis lingüístico desde una perspectiva normativa.

Dentro de la sociedad, *sistemas sociales* funcionalmente diferenciados como la ciencia, la educación y el periodismo entran en contacto dentro de *sistemas de organización* que posibilitan que centros como el Instituto de Literatura y Lingüística y una publicación periódica como *Juventud Rebelde* se articulen en un *sistema de interacción* que ofrece un servicio de consultas lingüísticas, aprovechando no solo la difusión de las nuevas tecnologías en el medio digital, sino también el enorme caudal de información que pone a su disposición la comunicación directa con especialistas sobre el tema.

La consideración de la sección como un género periodístico radica no solo en el aspecto informativo que posee sino también en el carácter de opinión que presenta en cuanto a los comentarios que se proporcionan de fenómenos que se encuentran en el uso de la lengua. Ahora bien, el carácter científico del servicio en cuestión es también representativo si tenemos en cuenta la formación científica y especializada de los investigadores que responden las dudas.

En relación con la **funcionalidad**, el apartado dedicado a responder dudas del idioma español en la versión digital del periódico *Juventud Rebelde* posee diferentes funciones en consideración con la relación existente entre el emisor (especialistas de formación hispánica del Instituto de Literatura y Lingüística) y el receptor (cualquier usuario con interrogantes de índole lingüística que consulte esta sección de la página digital del periódico).

Este servicio de consulta lingüística, representado en la figura del investigador que responde la duda, posee como función primordial la **instructiva** o **didáctica**. Algunos de los aspectos que justifican esta función son la declaración de fuentes autorizadas, la utilización de un lenguaje de un nivel culto, el empleo de aspectos tipográficos (la palabra o frase que se analiza aparecen señaladas en negrita) y las valoraciones de uso sobre lo que debe o no usarse (correcto/incorrecto):

Palabras claves: el churre, la churre

José S. González Torres pregunta:

En la provincia de Camagüey cuando se refieren al vocablo churre lo utilizan como femenino, o sea, dicen la churre, ¿es correcto este uso? Gracias.

La forma **churre** como sustantivo masculino se registra en el Diccionario del español de Cuba (2000):

churre m. Suciedad acumulada, especialmente en una prenda de vestir: ej. *esos pantalones pesados de churre que me lavaba por darse el gusto de pasarme la mano aunque fuera de lejos y por el contorno de la ropa*.

De igual forma aparece recogido en el Diccionario de la Lengua Española (2001) con las siguientes acepciones:

churre. 1. m. coloq. Pringue gruesa y sucia que corre de una cosa grasa.// 2. m. coloq. Lo que se parece a ella.// 3. m. Cuba. Suciedad acumulada.

Ahora bien, en nuestro país es muy común el uso de la forma femenina (la churre) en la zona centro-oriental, lo cual no se considera un error, sino una marca regional que la distingue del resto del territorio.

(Depto. de Lingüística)

Presentamos a continuación un listado de las fuentes autorizadas que con mayor frecuencia emplean los especialistas para responder las dudas:

- Real Academia Española. *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2010.
- Real Academia Española. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española/Espasa-Calpe, 2009.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 22ª edición, 2001. En línea: <http://buscon.rae.es/draeI>

- Real Academia Española. *Diccionario panhispánico de dudas*, 1ra. Edición, 2005. En línea: <http://buscon.rae.es/dpdI>
- VOX. *Diccionario de uso del español de América y España*, Barcelona, SPES Editorial, 2003, en CD-ROM.
- Real Academia Española. *Diccionario de americanismos*, Madrid, Real Academia Española/Espeasa-Calpe, 2010.
- *Diccionario del español de Cuba*, Madrid, Editorial Gredos, 2000.
- *Breve diccionario de la lengua española*, en tres tomos, colección Biblioteca Familiar, ediciones Abril, 2007.
- Bases de datos en línea: el CREA (Corpus de Referencia del Español Actual). En línea: <http://corpus.rae.es/creanet.html>.

III. Análisis de las preguntas de los usuarios desde la perspectiva textual.

Por la relevante importancia que desde el punto de vista textual hemos observado en las preguntas enviadas por los usuarios, señalaremos a continuación algunos de los aspectos más representativos que, desde la perspectiva funcional, advertimos en ellas. Debemos destacar además que las funciones que indicaremos a continuación no son excluyentes y varias de ellas pueden combinarse con frecuencia en una misma duda.

En las interrogantes de los usuarios puede señalarse por ejemplo la función de **contacto** con que el usuario intenta establecer la comunicación con el especialista, pues quiere vincular al investigador con su duda, hacerlo partícipe de ella a través del uso de oraciones interrogativas, del empleo de vocativos y saludos, y de la mención de elementos anecdóticos:

1. Tengo una pequeña disputa con una compañera de trabajo sobre lo siguiente.
¿Con qué letra inicial se escriben los nombres de los meses, días de la semana y puntos cardinales? Gracias¹.

2. ESTIMADOS COLEGAS, ESTOY REDACTANDO EL INFORME DE MI TESIS DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MÉDICA Y HE TENIDO VARIAS DISCUSIONES CON MI TUTOR ACERCA DEL USO DE LA MAYÚSCULA CUANDO ME REFIERO AL IDIOMA INGLÉS, CONCRETAMENTE YO UTILIZO LA MAYÚSCULA SIEMPRE QUE ME REFIERO A ESTE IDIOMA, MI TUTOR PLANTEA QUE SOLO SE UTILIZA CUANDO HABLO DE ESTE IDIOMA COMO DISCIPLINA ¿ME PODRÍAN ACLARAR?

3. Buenas ante todo. Quisiera saber sobre los grados del adjetivo. La duda surge porque en mi profesión hablamos de diferentes algoritmos para resolver determinados problemas. Algunos dicen que unos algoritmos son más "óptimos" que otros, lo que me puso a pensar porque en la enseñanza secundaria me enseñaron que óptimo, al igual que pésimo, ínfimo, sumo, entre otros, se encontraban en grado superlativo especial, y que eran la máxima o mínima condición, por así decirlo, que se podía alcanzar. O sea, si algo es óptimo, entonces no hay nada mejor que él, o si es pésimo no hay nada peor. Por eso quisiera saber sobre este tema, porque he buscado en libros de Español-Literatura y no lo he encontrado.....Gracias de ante mano

4. De niña recuerdo un dibujo animado, donde corrigen el vocablo hubieron muchos heridos...por hubo muchos heridos, pero ultimamente observo que muchos medios usan esta palabra y no se si esta es correcto su uso.

Dentro de la función de **contacto**, las peticiones de respuesta de los usuarios resultan frecuentes pues ellos exigen inmediatez con el objetivo de establecer la comunicación con el receptor del mensaje y apresurar así a los especialistas a contestar su duda.

¹ Se ha respetado en cada ejemplo la ortografía del usuario.

1. Buenos días, mi duda en este caso gira entorno a la utilización de la forma verbal "hubo", es correcto decir "hubieron", o sencillamente se dice hubo. Desearía que me respondieran lo más pronto posible, porque en mi oficina se ha formado todo un debate por este tema. Gracias una vez más por ser tan eficientes en su trabajo.

2. ¿Cómo se debe abreviar Licenciado o Licenciada, será así Lcdo., Licdo o Lic.? Muchas gracias espero pronta respuesta.

3. Hace varios sino semanas envié a esta sección una duda que hasta ahora no se me ha respondido es sobre el término transiente, soy médico y lo he visto usar como sinónimo de transitorio, supongo que proviene del inglés transient, pero se acepta su uso en nuestra lengua con ese sentido o algún otro?

La función de **elogio** y **enaltecimiento** del servicio brindado es igualmente representativa si analizamos las preguntas enviadas por los usuarios:

1. Desearia saber el significado de la palabra orchata u horchata, tengo duda si se escribe con h. Elogio esta seccion, nos ayuda a conocer más de nuestro Español. Gracias.

2. Ante todo me parece muy bueno este servivicio. ¿Por qué si en el DRAE aparece la palabra cársico(a) que viene de kárstico en los libros de textos aparece escrito cársico(a)?

Característica de este servicio es también la función **valorativa** del usuario que presenta la duda pues en sus preguntas pueden observarse criterios valorativos sobre la pertinencia o no del uso de determinadas palabras o frases. Para lograr esta función, utilizan estructuras del tipo *yo considero*, *yo pienso* que emplean el pronombre personal de primera persona del singular junto a verbos de opinión; u otras como *para mí* donde se encuentra igualmente presente la primera persona del singular a través de la variante pronominal:

1. El nombre de mi hijoes Miguel Angel, la duda es que en ocasiones me preguntan el por qué no le puse el acento a la A de Angel, **yo consideré** que no era necesario, es necesario que lleve el acento y por qué.

2. La gente en la calle usa la frase "es mejor esto que no aquello". **yo pienso que la frase correcta sería** "es mejor esto que aquello", pero veo que la frase se va repitiendo cada vez más... ¿Podría decirme cual es la frase correcta?

3. Las personas por lo general dicen: Certifico, al documento que es una certificación, (ej: tengo el certificado del plan 2012 de...) y Autorizo, al documento que se presenta para cobrar el salario de otra persona. **Para mí, no está correctamente empleado**, quisiera me lo aclararan. Gracias.

4. Leer un titular en el periódico Juventud Rebelde: "Cirugía de Juan Manuel Santos fue exitosa y sin complicaciones" **Pienso que está mal empleada** la palabra cirugía y debe ser operación o intervención quirúrgica.

El empleo de elementos gráficos y visuales es también frecuente en las preguntas enviadas por los usuarios. Por ejemplo, el uso de la mayúscula y de los signos de interrogación repetidos atrae la atención sobre la palabra en la que se duda:

1. ¿Qué significa realmente el verbo COLEGIAR? Por que tantos comenzando por dirigentes no lo suficientemente instruidos, lo utilizan y repiten tanto y mal, además????

2. ¿La palabra OBSCURIDAD esta bien escrita?

3. Quiero saber si la palabra CUBAHIDRÁULICA lleva tildes, gracias.

Con el objetivo de fundamentar la base de su pregunta, los usuarios con frecuencia declaran además las fuentes donde las dudas fueron encontradas:

1. En el **diccionario** aparece la palabra **rehilete** con **h** intermedia, sin embargo en la **TV** cuando anuncian la programación de verano, ponen **reguilete**. Esto está pasando hace alrededor de 3 años, siempre ponen la misma palabra. ¿Es que ya se escribe así?
2. Hace días vi en una **página web cubana**, **www.cubaweb.cu**, una palabra que me causó duda. Esta página da información turística y en un hotel hablaba acerca de opciones de restaurant como Opciones de "restauración". Acaso es así como se dice. Gracias
3. La semana pasada llego a mi casa y mis padres me informaron que una Profesora de **Universidad para Todos**, había comunicado que la letra R ya no existía en el alfabeto. Mis Padres son muy viejos y como no estaba segura no pude dar respuesta, quiero que me aclaren lo anterior.

Resulta necesario destacar que nuestro trabajo solo constituye una primera aproximación al análisis textual del servicio **Dudas sobre el idioma español** que intenta convertirse en un referente **idiomático** no solo para los hablantes cubanos sino también para los hispanohablantes de otras zonas del ámbito hispanico y para todos aquellos que se sirven del español como herramienta de trabajo.

Por lo tanto, no damos por finalizada esta caracterización de uno de los más actuales servicios para responder dudas del idioma en la red cubana y dejamos solamente enunciados varios aspectos que pueden ampliarse notablemente acerca de este sitio de consulta lingüística, entendido como genero textual.

Fuentes y Bibliografía

1. Gabero Almenara, J. (1996). Nuevas tecnologías, comunicación y educación. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. Disponible en: <http://www.edutecrevistaelectronica1.htm/>.
2. Collins, A. (1998). "El potencial de las tecnologías en la enseñanza". En: Vizcarro, C. y León, J. *Nuevas tecnologías para el aprendizaje*. Ediciones Pirámide, Buenos Aires.
3. Cornella, Alfons. (2001). "Sense espai social no funciona l'espai digital". *Ke! Knowledge Energy*. Disponible en: <http://www.infonomia.com>.
4. Edo, Concha. (2007). "El lenguaje y los géneros periodísticos en la narrativa digital". En Barbosa, Suzana. *Jornalismo Digital*, Universidade da Beira Interior.
5. Joaquim Prats. (2002). "Internet en las aulas de educación secundaria", En: *Iber didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Número 29. Barcelona.